



COMISIÓN EUROPEA

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA

El Director General

Bruselas
MARE.C.5/NG/vr

Estimada señora Philippe:

Estimado señor Sverdrup-Jensen:

Gracias por su carta de fecha 20 de junio de 2025 sobre la postura del CC-ANOC y el PeIAC sobre la fijación de las posibilidades de pesca del espadín en el Canal de la Mancha, así como por sus comentarios sobre consideraciones ecosistémicas más amplias en relación con especies de peces forrajeros como el espadín. Me complace informarle que el resultado de las consultas entre la UE y el Reino Unido coincidió con la postura del CC-ANOC y el PeIAC de seguir plenamente el dictamen del CIEM.

Tomo nota de sus preocupaciones sobre las incertidumbres de la estructura de las acciones. Considera que esto debería... resolverse antes de que se pueda avanzar con una estrategia de gestión. Soy consciente de los problemas en curso. trabajos científicos sobre análisis genéticos (1), así como los avances en el desarrollo de sistemas basados en ecosistemas. Planes de gestión del espadín en el Mar Céltico (2). Con suerte, cuando este trabajo esté completo, y Incorporado al proceso del CIEM, mejorará la comprensión actual de las poblaciones de espadín en las aguas occidentales y formará la base para una futura estrategia de gestión.

Quisiera agradecerles una vez más a usted y a los miembros del CC-ANOC y del PeIAC por su activa participación y sus opiniones sobre las consultas. Espero que nuestra fructífera colaboración continúe. Si tiene alguna pregunta sobre esta respuesta, póngase en contacto con Norman Graham, responsable de MARE C5 (Norman.GRAHAM@ec.europa.eu) o Julia Rubeck, coordinadora de los Consejos Consultivos (Julia.RUBECK@ec.europa.eu), quien los remitirá a los colegas pertinentes.

Atentamente,

Charlina Vitcheva

(1) Instituto Marino: El Libro de Stock 2024: Revisión Anual de las Poblaciones de Peces en 2024 con la Gestión
Consejos para 2025, página 492 <http://hdl.handle.net/10793/1995>

(2) Laurence T. Kell, Jacob W. Bentley, David A. Feary, Afra Egan y Cormac Nolan. 2024. Desarrollo de planes de gestión para el espadín (*Sprattus sprattus*) en el mar Céltico para impulsar el enfoque ecosistémico de la pesca. Revista Canadiense de Pesca y Ciencias Acuáticas. 81(8): 1104-1121. <https://doi.org/10.1139/cjfas-2023-0090>

La señora Philippe
Presidenta del CC-ANOC

Señor Sverdrup-Jensen
Presidente de PeIAC

info@nwwac.ie

Commission européenne/Europese Commissie, 1049 Bruxelles/Brussel, BELGIQUE/BELGIË – Tel. +32 22991111
Oficina: J-99 05/014 – Tel. línea directa +32 229-50483

